



Foros para discutir reformas de AMLO inician mañana y opositores se suman con su propia agenda

Desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador ideó su catálogo de reformas constitucionales el pasado 5 de febrero, la agenda política se centró tanto en favor como en contra de los planteamientos del mandatario; sin embargo, con el paso de los días, la oposición se flexibilizó y ahora tiene la oportunidad de exponer su propia agenda.



Lo que hizo el presidente fue presentar 20 reformas, 18 constitucionales y dos legales, las cuales deberán ser valoradas, discutidas y votadas por el Congreso de la Unión, en virtud de ello, la Cámara de Diputados, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) organizó mesas de discusión en la que se ponderarían éstas y otras reformas.

Desde el pasado 13 de febrero, Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, ofreció un calendario en el que se tenía planeada la presentación de los proyectos y sus discusiones; sin embargo, éste no pudo ser ejecutado por un asunto de negociación, motivo por el cual se modificaron algunas fechas y otras quedaron intactas.

En el Calendario original se tenía programado que la presentación sería el lunes 19 de febrero, lo cual conformaría la ceremonia de apertura de este proyecto al que se sumarían las y los legisladores de oposición; sin embargo, por temas de negociación y agenda parlamentaria, se aplazó dos días dicho evento.

Las discusiones se prevén en dos rubros: federales, que se realizarán en las Cámaras de Diputados y Senadores, y regionales, que se llevarán a cabo en cinco estados. Asimismo, se prevén discusiones en asambleas donde se encuentran los diferentes distritos electorales de la república. Por lo que, después del reacomodo, las fechas de discusión quedaron así: 21 de febrero: presentación de las mesas de discusión, 27 de febrero: apartado de reformas constitucionales para libertad, en la Cámara de Senadores, 12 de marzo: reformas constitucionales para el bienestar, en la Cámara de Diputados, 19



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	21/02/2024	LEGISLATIVO

de marzo: reforma constitucional para la justicia, en la Cámara de Senadores y 19 de abril: reforma constitucional para la democracia, en la Cámara de Diputados.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/2/20/foros-para-discutir-reformas-de-amlo-inician-manana-opositores-se-suman-con-su-propia-agenda-579514.html>